

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

D. Jacinto Esclapés Díaz, Vicesecretario del Consejo de Administración de Amadeus Global Travel Distribution, S.A., con domicilio social en Madrid, calle Salvador de Madariaga, nº 1, en virtud de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, ante esa Comisión Nacional del Mercado de Valores comparece y por el presente escrito comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

1. AMADEUS ADQUIERE UN VEINTE POR CIENTO DE PARTICIPACIÓN EN COMTEC.

Amadeus ha anunciado hoy su asociación tecnológica con Comtec (Europa) Ltd., proveedor líder de soluciones informáticas para el sector de los viajes de ocio de Reino Unido, por la que ampliará su oferta de servicios de distribución a las agencias y turoperadores en el mercado británico. Según los términos del acuerdo, Amadeus adquirirá una participación del 20 por ciento en Comtec por un importe de dos millones de Libras Esterlinas.

Este acuerdo refuerza el compromiso de ambas compañías por mejorar y expandir sus respectivos negocios mediante el desarrollo de los componentes básicos que conformarán la futura tecnología para viajes de ocio en el Reino Unido y Europa continental. La asociación permitirá a las dos compañías disponer de una gama de productos y servicios que cubrirá la necesidad del sector de los viajes de ocio de contar con servicios integrados de distribución de reservas. Así, las agencias de viajes y turoperadores podrán ofrecer al viajero la mejor y más amplia selección de paquetes turísticos y opciones de presentación.

Madrid, 4 febrero de 2004.

Fdo. Jacinto Esclapés Díaz
AMADEUS GLOBAL TRAVEL DISTRIBUTION, S.A.